

Oficina principal:

Av. Arce, N° 2299,
Edif. Multicentro,
Torre "B", Piso 11,
Of. 1104

Teléfono piloto:

(591-2) 2442222

Fax:

(591-2) 2141304

Casilla:

4122

La Paz - Bolivia

Correo

electrónico:

abogados@miranda-asociados.com

Portal de

Internet:

www.miranda-asociados.com

Corresponsalías:

Santa Cruz,
Cochabamba y
Sucre.

La Paz, 01 de julio de 2010

N° 135

Estimado(a) suscriptor(a):

A continuación le ofrecemos un resumen de alertas, novedades, nuevas disposiciones legales, convocatorias oficiales y marcas de fábrica y servicios, así como las novedades más importantes generadas en los ámbitos jurídico y legal durante la segunda quincena del mes de abril.

Sumario

- I. [Alertas](#)
- II. [Novedades](#)
- III. [Nuevas disposiciones legales](#)
- IV. [Decreto](#)
- V. [Convocatorias oficiales](#)
- V. [Marcas de fábrica y servicios](#)

I. ALERTAS

- **Ampliación de plazo para la presentación de convenio salarial y planilla de incremento retroactivo ante el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social**

Todos los empleadores del sector privado de forma obligatoria deberán presentar en oficinas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social la suscripción del convenio salarial de la gestión 2010 para su respectiva homologación y planillas retroactivas, hasta el **31 de julio** del año en curso.

El convenio de incremento salarial deberá ser presentado adjuntando los siguientes documentos:

- o Formulario de declaración Jurada de incremento salarial y pago retroactivo al 1° de enero de 2010, debidamente llenado (este formulario será proporcionado por el Ministerio de Trabajo).
- o Comprobante de depósito por Bs. 35.- en la cuenta fiscal del Ministerio de Trabajo N° 501-5034475-3-17 del Banco de Crédito de Bolivia.
- o El convenio salarial y tres copias.
- o Planilla con el pago del incremento retroactivo correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo y abril.
- o Planillas salariales correspondientes a los meses de diciembre de 2009 y mayo de 2010.
- o Poder que acredita la personería del representante legal del centro laboral.
- o Presentar todos los documentos en folder amarillo

La planilla del incremento retroactivo deberá ser presentada adjuntando los siguientes documentos:

- o Formulario de declaración Jurada (Formulario único de Presentación Trimestral de Planillas)
- o Planilla con el pago del incremento retroactivo correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo y abril.
- o Fotocopia del pago del restroactivo a las AFP´S y Cajas de Seguro Social.
- o Fotocopia del Registro Obligatorio de Empleadores
- o Si su planilla es menos de 100.000 comprobante de depósito por Bs. 20; si su planilla es más de 100.000 comprobante de depósito por Bs. 40 en la cuenta fiscal del Ministerio de Trabajo N° 501-5034475-3-17 del Banco de Crédito de Bolivia, si su planilla
- o Presentar todos los documentos en folder amarillo

El incumplimiento por parte de los empleadores de las disposiciones contenidas en el Decreto Supremo N° 0498 y la Resolución Ministerial N° 396/10 constituye infracción a ley social, sujeto a las sanciones previstas por ley.

- **Vacación Judicial Anual**

De acuerdo a la Circular No. 011/2010 emitida por la Corte Superior de Justicia del Distrito de La Paz, se informa que la Vacación Judicial Anual tendrá una duración de veintiun (21) días calendario a partir **del 25 de junio al 15 de julio del año en curso.**

Los términos y plazos de los procesos en trámite, quedarán suspendidos a la iniciación de las vacaciones judiciales y reabiertos el día **lunes 19 de julio**, toda vez que el día 16 de julio es feriado departamental y el 17 de julio hay tolerancia aprobada por el Pleno del Consejo de la Judicatura.

- **Impuesto anual a la Propiedad de Vehículos Automotores (IPVA)**

La Unidad Especial de Recaudaciones del Gobierno Municipal de La Paz, en cumplimiento a la Resolución administrativa 003/2010, a partir del 3 de mayo realizará el cobro del Impuesto anual a la Propiedad de Vehículos Automotores (IPVA) de la gestión 2009 hasta el **7 de julio**, con el 10% de descuento. Para consultar la deuda de su vehículo ingrese a: www.ruat.gob.bo

- **Impuesto anual a la Propiedad de Bienes Inmuebles (IPBI)**

La Unidad Especial de Recaudaciones del Gobierno Municipal informa que a partir del 28 de junio se inició oficialmente el cobro del Impuesto anual a la Propiedad de Bienes Inmuebles (IPBI) de la gestión 2009 con el 10% de descuento. La fecha límite para el pago del IPBI es el **6 de octubre del año en curso.** Para consultar la deuda de su vehículo ingrese a: www.ruat.gob.bo

II. NOVEDADES

NOVEDADES

La CAN buscará estrategia para mejorar situación de trabajadores andinos

Lima, 16 de junio de 2010.- La Comunidad Andina buscará mejorar la situación de los trabajadores andinos que laboren en otros países integrantes de la CAN, durante la XV Reunión de Viceministros y Expertos del Trabajo de la comunidad, informó la ministra peruana

de Trabajo, Manuela García.

El evento se desarrollará el 24 y 25 de junio en la sede de la CAN, en la cual se debatirá el reglamento de la Decisión 583, "Instrumento Andino de Seguridad Social", para garantizar que los trabajadores que se instalan en algún país andino "tengan el pleno reconocimiento y respeto de sus derechos y beneficios sociales en toda la comunidad", dijo la ministra.

Indicó que de aprobarse el reglamento "se mejorará la situación de los trabajadores andinos que laboran en países integrantes de la CAN (Bolivia, Perú, Colombia y Ecuador)".

(La Razón)

El gobierno hará todo lo posible por impedir incrementos en tarifas del transporte

La Paz, 17 de junio de 2010.- El Gobierno ratificó el jueves su decisión de hacer todo lo posible para impedir un alza de las tarifas del servicio del transporte público, manifestó el ministro de Obras Públicas, Walter Delgadillo.

Delgadillo participó en la reunión que sostuvo el presidente Evo Morales Ayma con los principales dirigentes de los sindicatos del autotransporte público de Bolivia, que se inició a las 05.00 horas en el palacio de Gobierno.

"El principio que maneja el Gobierno es que no deben producirse incrementos en las tarifas del transporte y para ello se harán todos los esfuerzos posibles para lograr acuerdos", señaló el Ministro.

Subrayó que junto al Primer Mandatario y los dirigentes del sector se habían realizado una serie de análisis sobre la situación del autotransporte público y se convino en adoptar decisiones que palien los gastos de mantenimiento de sus motorizados

Indicó que una de esas medidas es masificar el uso del GNV como combustible en Bolivia, no solamente en los vehículos de transporte público, sino también en los particulares.

Delgadillo subrayó que para ello el Ejecutivo destinará recursos, equipos e institucionalidad para dar mayor celeridad a los trabajos de reconversión de combustible junto a los dirigentes del autotransporte.

Agregó que los choferes "están conscientes de la situación económica que pasa la población y saben que cualquier medida que se adopte debe ser en consenso con el pueblo".

El Ministro anotó que se realizarán reuniones de comisiones de los transportistas junto a los ministros de las áreas de hidrocarburos, Obras Públicas y Economía y Finanzas para lograr en consenso las mejores decisiones.

Señaló que los transportistas también expresaron su preocupación por el estado de los caminos, por lo que el Gobierno está amplio para adoptar medidas que mejoren las redes viales con el adecuado control social.

A su vez los transportistas dijeron que un hipotético reajuste del precio de las tarifas del autotransporte público no será inmediato y pasará por una previa etapa de reuniones con las autoridades y de socialización de las razones con la población, según manifestó el secretario Ejecutivo de la Confederación Sindical del sector, Franklin Durán.

En una conferencia de prensa, tras reunirse con el presidente Evo Morales Ayma en el palacio de Gobierno, Durán y la cúpula sindical de los transportistas manifestaron en forma coincidente que se darán un tiempo necesario para evaluar la situación económica y los costos del servicio.

Señaló que hay un compromiso por parte del Gobierno de dar a conocer el estudio de consultorías que estudiaron el costo del servicio del transporte en Bolivia antes de adoptar una determinación.

"Una vez conocido ese estudio vamos a negociar con las autoridades y daremos a conocer a las Juntas de Vecinos de las ciudades y de las áreas rurales las razones por las que son justas y necesarias alzas en las tarifas del transporte", dijo.

Indicó que en la reunión con el Jefe de Estado, el Gobierno hizo conocer su disposición para adoptar medidas que palien el costo del servicio del transporte, como la conversión masiva de los vehículos para que usen el gas como combustible.

(Los Tiempos)

El Control Social podrá inhabilitar a los candidatos a cargos electivos

La Paz, 19 de junio de 2010.- La aprobación. Senadores del oficialismo levantan la mano para viabilizar un artículo de la Ley de Régimen Electoral en la sesión de ayer. El Control Social

podrá inhabilitar candidatos o postulaciones en cualquier proceso electoral, según establece el proyecto de Ley del Régimen Electoral que fue aprobado ayer por el Senado, en una maratónica sesión que se prolongó por 25 horas.

Los oficialistas que cuentan con dos tercios en la Asamblea Legislativa aseguraron que los movimientos sociales podrán formar parte del Control Social, aunque aún no hay una ley que regule su funcionamiento como establece la Carta Magna.

El inciso i) del artículo 248 de dicho proyecto señala que el Control Social tendrá la facultad de “participar en la impugnación e inhabilitación de candidaturas o postulaciones en los términos que establece la ley”.

La oposición cuestionó el mencionado artículo por considerar que convierte al Control Social en un “suprapoder” por encima del propio Órgano Electoral Plurinacional que tiene la misma jerarquía que el Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

“La preocupación nuestra es cuando se empiezan a generar atribuciones de una institución que no sabemos dónde está, que no sabemos cómo se la elige y que tampoco sabemos quiénes la componen”, cuestionó el senador Róger Pinto (PPB-CN).

El senador oficialista Adolfo Mendoza indicó que el Control Social se limitará a sugerir inhabilitaciones y que el Tribunal Electoral Nacional o los departamentales serán los encargados de tomar una decisión final.

“El Control Social no funciona para la inhabilitación, no hay que satanizar esto. Puede sugerir la inhabilitación, pero esto hace el Órgano Electoral y no la hace ningún otro órgano del Estado o de la sociedad civil”, dijo.

El oficialismo en la Asamblea Legislativa prevé crear una normativa para el funcionamiento del Control Social luego de la aprobación de las cinco leyes orgánicas.

“Vamos a fijar eso en la agenda que comprende desde agosto hasta fin de año, porque hasta el 22 de julio nos vamos a dedicar exclusivamente a tratar las cinco leyes que manda la Constitución”, aclaró Mendoza.

El artículo 242 de la Constitución Política del Estado (CPE) que se refiere al Control Social establece en el punto 10 que una de sus atribuciones consiste en “apoyar al Órgano Electoral en transparentar las postulaciones de los candidatos para los cargos públicos que correspondan”.

En todo caso, el jefe de bancada del MAS en el Senado, Isaac Ávalos, mostró su intención de que en la futura estructuración del Control Social se encuentren los movimientos sociales.

“Hay un borrador de proyecto de ley del Control Social. Yo creo, y en mi opinión, tienen que estar los movimientos sociales conformando este mecanismo de transparencia”, explicó.

El artículo 241 de la CPE establece en su párrafo II que la sociedad civil organizada ejercerá el control social a toda la gestión pública en todos los niveles del Estado.

Algunos senadores del oficialismo levantaron la mano izquierda con el puño cerrado para aprobar los artículos de la Ley del Régimen Electoral. Al concluir la sesión gritaron “Patria o muerte, venceremos” en señal de celebración.

(La Razón)

En la bolsa se ofrece hasta el 10,2 % de rendimiento

La Paz, 21 de junio de 2010.- Frente al descenso que experimenta la tasa de interés pasiva en los bancos, la Bolsa Boliviana de Valores (BBV) ofrece hasta un 10,2% de rendimiento para quienes desean invertir su dinero, pero asumiendo un riesgo.

Según información del Banco Central de Bolivia (BCB), en enero del 2009 la tasa máxima de interés para caja de ahorro en moneda nacional era de 4,49% en los bancos y Fondos Financieros Privados (FFP). Un año después, el 10 de enero del 2010, la cifra disminuyó a 0,74% en el sistema bancario y a 1,79% en las FFP.

Datos al 30 de mayo de este año reflejan que ambos indicadores descendieron todavía más, a 0,61% y 1,00%, respectivamente.

Similar situación se registró en la ganancia que perciben los ahorristas por depositar su dinero en las cooperativas y mutuales.

En cuanto a los depósitos en moneda extranjera, los reportes del BCB señalan que la tasa de interés máxima para caja de ahorro en bancos pasó de 1,02%, el 10 de enero de este año, a 0,61%, el 30 de mayo. En las FFP, la cifra disminuyó de 1,29% a 0,61%.

Como alternativa, el mercado de valores ofrece una serie de instrumentos en los que las personas que tienen un excedente de recursos los pueden invertir obteniendo una mayor

rentabilidad, como revela el boletín informativo de la BBV "La Bolsa en el mes" con datos al 31 de mayo de este año.

Según el reporte, las rentabilidades otorgadas por los Fondos de Inversión se encuentran entre las mejores alternativas de inversión a corto plazo.

Los Pagarés emitidos por Pequeñas y Medianas Empresas (PyMes) registradas en Bolsa se mantienen entre las mejores opciones de inversión en dólares. Por ejemplo si la persona coloca su dinero a corto plazo (30 días) en un Fondo de Inversión recibirá un interés de 2,215 en moneda nacional y 1,14% en dólares.

Los Fondos de Inversión captan recursos de varias personas y los invierten en el mercado de valores adquiriendo diversos instrumentos como bonos de empresas o letras del Tesoro General de la Nación (TGN).

A plazos más largos, la Bolsa ofrece mayores ganancias. Por ejemplo, el inversionista podría recibir hasta 7,80% por la adquisición de bonos corporativos (360 días) de empresas que se financian en la Bolsa o Pagarés de PyMes 4,58% a 270 días de plazo.

La colocación de recursos en cuotas del Fondo de Capitalización Individual (FCI) a un año en bolivianos reporta a su vez intereses de 8,14 a 10,28%, según la BBV.

Para elegir el tipo de valor que más le conviene comprar, el inversionista deberá evaluar diferentes variables como el objetivo de su inversión, el monto inicial con el que cuenta, qué grado de riesgo está dispuesto a asumir y cuál es el plazo durante el cual puede prescindir de los fondos a colocar.

En el mercado de valores se canalizan los recursos de los agentes económicos que tienen ahorros o exceso de recursos (inversionistas) hacia empresas o instituciones con necesidades de financiamiento. Esta transferencia de recursos hacia las empresas se realiza a través de la compra por parte de los inversionistas de los valores emitidos por las empresas. Así, los inversionistas aportan con sus ahorros para que las empresas crezcan, a cambio de una rentabilidad, generalmente mayor a las que el inversionista podría encontrar en el sistema financiero tradicional.

(La Razón)

FAM analizará suspensión de alcaldes "vía-fiscal"

La Paz, 22 de junio de 2010.- El Directorio de la Federación de Asociaciones Municipales de Bolivia (FAM) se reúne hoy para analizar las suspensiones de alcaldes con la sola acusación de fiscal, que generó la ingobernabilidad en varios municipios del país.

El presidente interino de la FAM y alcalde de La Paz, Luis Revilla, informó que un caso que merecerá especial atención será la destitución del alcalde de Sucre, Jaime Barrón.

Revilla dijo que la FAM, ya planteó la necesidad de realizar ajustes a la Ley Marco de Autonomías, en todo lo referido a la suspensión de alcaldes a causa de la acusación fiscal.

(La Razón)

Escenario mundial es el principal obstáculo:

Santiago, 22 de junio de 2010.- El mercado financiero está hoy optimista respecto del próximo año. En un sondeo realizado por "El Mercurio", 20 profesionales del área pronosticaron 5,8% de crecimiento en 2011. En línea con el 6% proyectado por el Gobierno.

Pero todo promedio esconde los extremos. Hay dos instituciones que están mucho menos positivas, con una expansión prevista de la actividad menor al 5%, más bien rondando el 4,5%. Un desempeño que, de concretarse, no dejaría contentos ni a las autoridades ni a la población. Y a veces las visiones minoritarias pueden ocurrir. De hecho, el Banco Central la semana pasada no optó por la mayoría y, según su propio diagnóstico, subió la tasa de interés en medio punto porcentual, sorprendiendo a todos. Por eso, parece razonable indagar en cuáles son los riesgos que los menos eufóricos esperan para el próximo año.

El crecimiento de la Eurozona

Ya es sabido que Europa es una nube negra que amenaza la economía mundial. La pregunta es cuánto nos pegará, ya sea por consecuencias en los mercados financieros o por la desaceleración de la economía global. Para LarrainVial, la expansión del PIB en la Zona del Euro llegaría a lo sumo al 0% el próximo año. "Muy condicionada por los planes de ajuste fiscal", dice Diego Figueroa, subgerente de Economía y Renta Fija. Hernán Frigolett, gerente general de Aserta Consultores, estima que el crecimiento de la Zona Euro a lo sumo llegará a

1%.

La expansión de los Estados Unidos

La recuperación de Estados Unidos puede que no sea tan acelerada como lo prevén algunos economistas, lo que marcaría a su vez una recuperación global más lenta.

"Este país vivirá una recuperación lenta y moderada. No creo que se muestre más dinámico de lo que va a ser este año", estima Frigolett. "A lo sumo crecerá 2,5% el próximo año", dice Figueroa. "El consumidor no tiene capacidad suficiente para mantener el ritmo que se observa en 2010. El desempleo sigue y seguirá muy por sobre los niveles de tasa natural (de 5 a 5,5%)", según Figueroa.

El enfriamiento chino

El gigante asiático sigue encumbrado en sus tasas de expansión del PIB, pero puntos más o menos marcan una diferencia. Para LarrainVial, China mermará su crecimiento y pasará de una tasa de 11% este año a una de 9%. "Con China mermando su dinámica, la demanda por materias primas sería más marcada, escenario que tendría efecto en la industria minera".

Japón y su déficit fiscal

"Japón está con un problema de deuda fiscal y tendrán que hacer un ajuste de esas cuentas bastante leonino", estima Frigolett. "Pareciera que ahora están en una contingencia un poco más severa que en los últimos años". Japón como país individual está entre los primeros socios comerciales de Chile (tercero). La Dirección Económica destaca además que si se excluyen las exportaciones de cobre, Japón es un mercado muy diversificado para los envíos locales. Son fuertes en compras de salmón y trucha, y de productos forestales y de madera.

Desaceleración de exportaciones

Los problemas de la Zona Euro "les quitan espacio a las exportaciones chilenas, sobre todo al sector agroalimentario. Ya la baja que el Banco Central hizo para el PIB de este año obedece a un recorte de la cantidad exportada. Este fenómeno atenuará en alguna medida los efectos del plan de reconstrucción", dice Frigolett. "La menor dinámica global condicionará algo más a la industria exportadora no cobre", estiman en LarrainVial.

Deterioro de expectativas locales

La sola idea de que el escenario internacional puede empeorar golpearía las expectativas a nivel de la economía doméstica. Esto tendría más incidencia que la dinámica interna productiva misma, opina Figueroa. "Chile tiene un piso de crecimiento en 2011 que quizá esté cercano a 4%", aclara. La pregunta es cuánto crecerá Chile aún en medio de una crisis internacional "que puede ser muy fuerte".

Baja en el consumo

"El consumo interno puede ser menos dinámico, principalmente por la normalización monetaria", estima el economista de Aserta, Hernán Frigolett. "El próximo año el consumo va a ser más restrictivo que este año", dice, en relación a lo observado en los últimos meses. El desempleo ha bajado y eso es una buena noticia, pero los compradores son muy sensibles a lo que ocurra con esta variable.

Estados Unidos

Si los estadounidenses no aumentan su consumo, habría una recuperación muy lenta de la principal economía del mundo.

Japón

Es el tercer mercado de las exportaciones chilenas y podría restringir su demanda el próximo año.

Europa

Si la crisis fiscal de esta región no se resuelve, podría haber un impacto en las exportaciones agroalimentarias.

(El Mercurio – Alejandro Sáez Rojas)

Provocaría depresión de precios: El superávit mundial de granos augura problemas Se prevé que en 2010 las reservas de cereal serán 24% mayor que las de hace dos años.

Santiago, 22 de junio de 2010.- Dos años después del punto álgido de la crisis global de alimentos, los déficits de granos se están transformando en superávits, lo que podría generar una nueva serie de dolores de cabeza.

Algunos operadores y economistas especulan que si la economía mundial no se reactiva pronto, los superávits pasarían a ser excesos de producción que pueden desembocar en una

depresión de los precios. Aunque el abaratamiento en los precios de los granos es positivo para los consumidores y los ganaderos, un exceso de oferta aumenta el costo de los subsidios gubernamentales y tiende a desatar guerras comerciales entre las grandes potencias agrícolas.

Aunque todavía faltan meses para la cosecha de maíz, el agricultor estadounidense Clay Mitchell, se prepara para lo que se encamina a ser una cosecha récord. Las plantas de maíz ya le llegan a la altura del pecho. "Hasta el momento, esta es la mejor temporada", dice el agricultor de 37 años que ha plantado unas 647 hectáreas con este grano. En algunas localidades del norte de Texas, la cosecha de trigo es tan grande que los agricultores que llevan sus granos a los elevadores han tenido que esperar días enteros en largas filas de camiones. Algunos elevadores están tan repletos que el trigo se está guardando en los silos de algodón. "Probablemente nunca había habido tanto trigo en la historia de nuestro país", señala Steven Sparkman, agente de extensión agrícola de Texas A&M. "Hay un exceso de producción".

La situación constituye un cambio radical frente a lo que venía ocurriendo durante la mayor parte de los últimos diez años, cuando la incapacidad de los agricultores de satisfacer el aumento de la demanda global de granos sentó las bases para la crisis alimentaria de 2007 y 2008.

Los stocks mundiales de granos (el excedente una vez que las nuevas cosechas reponen el suministro) cayeron a medida que el ascenso de la clase media en países como China e India demandaba más carne del ganado alimentado con granos. Al mismo tiempo, los países industrializados aumentaron los incentivos al uso de combustibles provenientes de las cosechas. En Estados Unidos, por ejemplo, la industria del etanol empezó a consumir un tercio del maíz. Los precios de los granos se dispararon y no se enfriaron hasta la llegada de la recesión global en 2008.

Dos años más tarde, sin embargo, los agricultores en todo el mundo están trabajando con más ahínco que nunca.

Los operadores de granos en Chicago esperan que los agricultores estadounidenses produzcan cosechas récord de maíz y soya por segundo año consecutivo. Los agricultores de Brasil y Argentina están cerrando cosechas récord de soya y los asiáticos se aprestan a registrar una cosecha récord de arroz. Según las proyecciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, las reservas de cereal este año serán 24% mayores que las de hace dos años, su mayor nivel en ocho años.

Si la recuperación económica no cobra fuerza pronto, dice un grupo, los precios podrían deprimirse dentro de unos años, lo que reduciría las ganancias de los agricultores y su demanda por tractores, semillas transgénicas y otras necesidades. A otros, no obstante, les preocupa que los agricultores no den abasto con la demanda cuando se recupere la economía global, lo que elevaría el costo de los alimentos y podría allanar el camino para una nueva crisis alimentaria. Se espera que la demanda de China e India aumente significativamente. Por ahora, Daniel Basse, presidente de AgResource Co., una empresa de commodities de Chicago, se inclina hacia la primera hipótesis. Cree que las semillas transgénicas que han saturado a las granjas de EE.UU. están aumentando la producción con mayor rapidez de lo que muchos esperaban. Al mismo tiempo, indica, parte de la demanda está perdiendo vigor. El crecimiento de la industria del etanol en EE.UU. se ha desacelerado al alcanzar los límites impuestos por el gobierno para combinar etanol con gasolina. El consumo anual de maíz por parte de la industria estadounidense de etanol, que se había expandido por varios cientos de millones de bushels en los últimos años, apenas crecerá en 150 millones de bushels durante el año que cierra el 31 de agosto de 2011.

(El Mercurio)

Luis Carlos Villegas, líder de los empresarios de Colombia, analiza las recientes elecciones presidenciales:

Bogotá, 22 de junio de 2010.- Definitivamente, Colombia decidió tomar el camino de la pro inversión, seguridad jurídica y orden político, al elegir como su presidente a Juan Manuel Santos. Así lo cree Luis Carlos Villegas, el presidente de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (Andi), entidad que reúne a las principales empresas de dicho país (equivalente a la CPC chilena).

Los datos muestran que en 2002, cuando asumió Álvaro Uribe, la inflación era de 7%, pero hoy se sitúa en 2%. El desempleo pasó de casi 16% a 11%, y la inversión extranjera pasó de US\$ 2 mil millones anuales a unos US\$ 10 mil millones. Se espera que la economía crezca este año en 3,5%. Santos, quien fue parte del gabinete de Uribe, promete seguir con esta política de desarrollo y crecimiento. Villegas destaca el hecho de que recibió la votación más grande de la historia de ese país, al sufragar nueve millones 100 mil personas, contra las 7,5 millones que lo hicieron en la pasada elección. La principal diferencia entre Santos y Uribe, dice, es que el nuevo mandatario es más conciliador y diplomático.

-¿Santos garantiza una línea de continuismo en términos de inversiones?

"Garantiza el mantenimiento del rumbo que estaba trayendo la economía colombiana en sus principales capítulos, uno de ellos la inversión. Este país pudo mover su porcentaje de inversión total sobre PIB de 12% a 26%, lo que es crucial para tener crecimientos sostenidos por encima del 5%, y para dar un paso al desarrollo. Él fue parte del gabinete de Uribe y sabe bien, como ex ministro de Hacienda y Comercio Exterior, que la inversión es crucial. Veo continuidad en la política de atracción a la inversión tanto extranjera como doméstica, y no sólo en el campo petrolero y energético, sino también de comercio, manufactura y servicios, en que Chile tiene una presencia grande".

-¿Usted cree que subirá la inversión extranjera?

"Los datos muestran que 2010 va a cerrar con un nivel de inversión extranjera (IE) cercano a los US\$ 10 mil millones, que se vienen repitiendo en los últimos tres años. Además, otros inversionistas que estaban esperando que pasaran las elecciones para analizar sus resultados tomarán decisiones de invertir. Probablemente, este año y el entrante superaremos estas cifras, que nos ponen en niveles de IE muy parecidos a Chile, y en tercer o cuarto lugar en A. Latina".

-¿Aumentará la presencia de capitales chilenos?

"En 2008, Colombia fue el segundo destino de inversión chilena en el extranjero, y creo que tendremos nuevas inversiones a fines de 2010 y en 2011. Los chilenos han sido dinámicos en casi todos los sectores: les interesa la minería, la energía fósil (no sólo en exploración, sino también en distribución); están también en comercio, manufactura, transporte, seguros, y creo que tendremos noticias sobre presencia del sector financiero chileno en Colombia y viceversa".

"He escuchado que tendremos mayores inversiones en el sector financiero, tanto chilenas como colombianas, y me parece que aparecerán a fines de este año y el entrante".

-¿A qué se debe este eventual aumento de la inversión?

"Somos el tercer mercado de América Latina en habitantes. Y en tamaño económico, estamos en el cuarto lugar. Además, hemos mejorado las reglas del juego para la inversión. Hoy son estables, competitivas, funcionan dentro de un Estado de Derecho fuerte, institucional, transparente, y con un gobierno que tiene una buena capacidad técnica para hacer su papel de regulador. En tercer lugar, Colombia está ubicada en un centro importante del continente americano, y entre el Pacífico y el Atlántico. Hay desarrollos portuarios y aeroportuarios, el mismo proceso que tuvo Chile antes, pero nosotros tenemos una mejor posición geográfica que puede acelerar ese proceso y llevarnos a un mayor crecimiento".

-Colombia presenta riesgos por el narcotráfico y la guerrilla. ¿No teme que esto pueda complicar las buenas perspectivas?

"Hay dos agentes económicos que saben más que el gobierno, la ONU y los medios: los inversionistas y los turistas. La realidad colombiana es de seguridad personal y jurídica, lo que ha hecho que la IE esté en altos niveles y que tengamos cuatro millones de turistas este año, cuando hace seis o siete teníamos apenas medio millón. Esos riesgos están por debajo de muchas ciudades y países latinoamericanos. En cuanto a riesgos políticos, es un país que ha demostrado una gran estabilidad".

-¿Cuáles son los desafíos del nuevo presidente?

"En su mano tiene la posibilidad de avanzar en la relación con Venezuela y Ecuador, la reforma a la justicia, la necesidad de tener reglas estrictas en comportamiento y la responsabilidad del gasto fiscal".

"Tendremos mayores inversiones en el sector financiero, tanto chilenas como colombianas, y me parece que aparecerán a fines de este año y el entrante".

"En Colombia tenemos desarrollos portuarios y aeroportuarios, el mismo proceso que tuvo Chile hace unos años, pero nosotros tenemos una mejor posición geográfica que puede acelerar este proceso".

(El Mercurio)

Bolivia y Chile reiniciarán diálogo en julio sobre demanda marítima

La Paz, 24 de junio de 2010.- Los equipos técnicos de las cancillerías de Bolivia y Chile reiniciarán el 12 y 13 de julio en La Paz una etapa de negociación de la agenda de 13 puntos que incluye la demanda marítima de los bolivianos.

Los vicecancilleres Mónica Soriano, de Bolivia, y Fernando Schmidt, de Chile, encabezarán a los equipos técnicos, en lo que será la primera reunión desde que Sebastián Piñera asumió la Ppresidencia de Chile.

En la agenda bilateral también figura el tema de las aguas del Silala, que son útiles para las exploraciones mineras en el norte de Chile.

Los campesinos del sudoeste del departamento boliviano de Potosí aceptaron inicialmente un acuerdo de venta de agua dulce de Bolivia a Chile tras una reunión en febrero pasado con el canciller David Choquehuanca.

Los equipos técnicos de las cancillerías de ambos países acordaron en noviembre del año pasado en Santiago el cobro por el uso de las aguas bolivianas del Silala a empresarios del norte chileno, la zona más árida del mundo.

El conflicto se remite 1908, cuando el entonces prefecto (gobernador) de Potosí, René Calvo Arana, permitió a la empresa ferroviaria The Antofagasta and Bolivian Railway Company Limited el uso de agua sin pagar por ello al departamento boliviano de Potosí, en el sur de Bolivia.

El canciller Choquehuanca propuso inicialmente que se hiciera el pago de una parte del uso de las aguas mientras se hace un estudio para el pago del resto de la deuda, tal como exigen los movimientos cívicos de Potosí y sus provincias.

Un preacuerdo de Bolivia con Chile fue revisado para incluir en el texto el pago de la llamada "deuda histórica", punto de debate entre ambas cancillerías. Sólo en julio se sabrá si el documento final es firmado o no.

También otro referéndum, convocado en 2004 por el gobierno de Carlos Mesa, bloqueó la venta de gas boliviano a Chile y la exportación de gas natural por puertos del norte chileno.

Entre estos puntos está la demanda marítima y el manantial Silala. Pero en la actualidad se destaca el buen nivel de las relaciones de los gobiernos de Bolivia y Chile que arrancó en 2006 y logró elaborar una agenda de 13 puntos que incluye la demanda marítima.

(Los Tiempos)

Empresarios dicen que aumento en pasajes desatará inflación

La Paz, 24 de junio de 2010.- El presidente de la Federación de Empresarios Privados de La Paz (FEPLP), Enrique García, advirtió hoy que un eventual incremento en las tarifas del transporte público causará un aumento en los precios de los diferentes productos, en especial de la canasta familiar en todo el país.

"Esto va a ser una escala de incremento de precios y nadie la podrá parar", manifestó García a tiempo de conocer la nueva estructura tarifaria que fue elaborada por la consultora que fue contratada por la Autoridad de Transportes y Telecomunicaciones ATT y publicada en varios medios de comunicación.

Por esta razón, García recomendó al Gobierno y a los dirigentes del transporte, dialogar y negociar el tema de las tarifas a fin de que no se incremente el precio de diversos productos que consume la población boliviana.

La consultoría contratada por la ATT recomienda elevar las tarifas de los minibuses y micros en un alza que va del 9.3% al 107% y una reducción del -14% al -32%. El estudio propone también reducción en los pasajes de los trufis en la sede de Gobierno.

(La Razón)

La justicia comunitaria ya está al nivel de la ordinaria y todos deben obedecerla

La Paz, 25 de junio de 2010.- El presidente Evo Morales promulga la segunda ley fundamental. Restan tres normas por aprobar hasta el 22 de julio.

Tras la promulgación, ayer, de la Ley del Órgano Judicial, todos los bolivianos están obligados a acatar las resoluciones judiciales indígenas campesinas. La norma otorga a la justicia comunitaria la misma jerarquía que la ordinaria y mantiene las jurisdicciones agroambiental y

especial.

El inciso III del artículo 4 de la Ley del Órgano Judicial ahora vigente establece que “la jurisdicción ordinaria y la jurisdicción indígena originaria campesina gozan de igual jerarquía”. Además, el artículo 162 estipula que “toda autoridad pública o persona acatará las decisiones de la jurisdicción indígena originario campesina”.

La Ley del Órgano Judicial fue promulgada este jueves por el presidente Evo Morales y se constituye en la segunda norma fundamental que entra en vigencia, luego de la Ley del Órgano Electoral Plurinacional. Restan por aprobar tres leyes establecidas por la Constitución Política del Estado. La fecha límite para ello vence el 22 de julio.

(La Razón)

Naciones Unidas calcula que el narcotráfico mueve en Bolivia al menos \$us 500 millones

La Paz, 26 de junio de 2010.- La Policía secuestró este mes, 260 kilos de droga en La Paz. El tráfico ilícito de cocaína en Bolivia movería alrededor de 500 millones de dólares, de los 72 mil millones que genera en el mundo, informó el responsable de la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (ONUDD), Sergio Guedes.

El dato fue proporcionado en el marco de un acto, desarrollado en la Cancillería, en el que se leyó el mensaje del secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, en ocasión del “Día internacional de la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas”.

La economía que maneja el narcotráfico en Bolivia, afirmó, “no es muy grande”. Guedes consideró que se mueve alrededor de 500 millones de dólares, aunque aclaró que esa cifra no está plenamente confirmada.

Sin embargo, explicó que esas ganancias, así como sucede en toda la región productora de hoja de coca (materia prima de la cocaína), llegan en una pequeña proporción al productor o al intermediario andino de coca.

“Obviamente, el campesino, el productor e intermediario boliviano, peruano o colombiano, percibe apenas una fracción de la ganancia, que se queda en otro lugar”, precisó Guedes, delegado para América Latina y El Caribe.

El Informe Mundial sobre las Drogas 2010 de la ONUDD establece que el valor del mercado de cocaína en Europa es de 34.000 millones de dólares, mientras que el de América del Norte es de 37.000 millones de dólares por una producción potencial de cocaína pura de 865 toneladas. Guedes volvió a reiterar, como lo hizo el martes en la presentación del Monitoreo de Cultivos de Coca-2009, el bajo crecimiento de la extensión de cultivos en Bolivia.

El monitoreo refiere que entre el 2008 y el 2009 se experimentó un crecimiento de 1 por ciento de cultivos, es decir de 30.500 a 30.900 hectáreas. Abogó por que el próximo año se consolide una reducción neta de cultivos.

La extensión de plantaciones generó el 2009 una cosecha de 54.628 toneladas de coca, que representó un valor de 265 millones de dólares. 35.161 toneladas de coca no pasaron por el control del Gobierno. El director general de la Hoja de Coca e Industrialización (Digcoin), Luis Cutipa, reconoció que existe debilidad en el control.

La ONUDD no dimensionó en su último informe el potencial de producción de cocaína en Bolivia, pero el 2008 se calculó que, con 54.000 toneladas, se pueden producir 113 toneladas de droga.

El informe 2010 del organismo internacional, denominado “La globalización de la delincuencia: la delincuencia organizada transnacional. Una evaluación de la amenaza”, refiere que la disminución de la producción de droga en Colombia, el 2008, fue “compensada con creces” por los niveles de producción alcanzados en Perú y Bolivia. La droga de Colombia, Perú y Bolivia llega a 174 países.

(La Razón)

Importante chef de Nueva Orleáns demanda a BP por pérdidas alimentos

Nueva York, 26 de junio de 2010.- Susan Spicer, una de las más prominentes y respetadas chef de Nueva Orleáns, demandó a la firma británica BP por daños a restaurantes, que han perdido suministros de productos del mar debido al derrame de petróleo en el Golfo de México.

Spicer, quien administra el restaurante Bayona en el barrio French Quarter de Nueva Orleáns,

está buscando presentar una demanda colectiva en nombre de restaurantes y otros de la industria pesquera, que han sufrido daños desde la explosión del 20 de abril de la plataforma petrolera Deepwater Horizon.

En una demanda presentada el viernes en la corte federal de Nueva Orleans, la abogada de Spicer, Serena Pollack, dijo que los restaurantes dependen fuertemente de la disponibilidad de pescados locales.

Debido al derrame, esperan perder clientes debido a menor turismo y negocios de convenciones, temores de contaminación y precios significativamente más altos, indicaba la demanda de 19 páginas.

"Gran parte del negocio de la demandante está basado en la calidad única de los pescados de Luisiana, y también de la cadena de entregas de ese recurso desde el recolector inicial (sea pescador, cultivador de ostras o camaronero)", escribió Pollack.

"Debido a que esta cadena de entregas no puede mantenerse, el negocio de la demandante ha sido y continúa siendo, materialmente dañado", aseveró.

El portavoz de BP, Mark Salt, dijo que la compañía británica no comenta sobre litigios. Bayona abrió en 1990 y de acuerdo a su página web ha sido desde 1995 uno de los principales restaurantes de Nueva Orleans en la Zagat Survey.

Spicer ha recibido un premio de Fundación James Beard, y apareció como jueza en "Top Chef" de Bravo y de Food Network en "Iron Chef America". También abrió los restaurantes de Nueva Orleans Herbsaint y Cobalt.

El juicio busca daños compensatorios y punitivos de BP. También nombra como acusados a Transocean Ltd, que operaba la plataforma; Cameron International Corp, que brindó un preventor de reventones; y una unidad de Halliburton Co, que brindó servicios al cementar.

Más de 250 demandas han sido presentadas debido al derrame de petróleo, de acuerdo a la base de datos Westlaw. Westlaw es una unidad de Thomson Reuters.

(Reuters)

García Linera: demanda peruana ante La Haya no es un obstáculo para Bolivia

La Paz, 26 de junio de 2010.- Alvaro García Linera, vicepresidente de Bolivia, afirmó que la demanda de Perú contra Chile ante la Corte Internacional con sede en La Haya "no es un obstáculo absoluto" para la histórica reivindicación boliviana de obtener una salida al Pacífico.

El político boliviano, que el pasado jueves almorzó con el presidente de Chile, Sebastián Piñera, dijo que "nosotros vemos la importancia de construir un geoespacio económico en el Pacífico como eje del nuevo motor de la economía mundial", y añadió que "si algo va a encontrar el nuevo gobierno de Chile en nosotros es una mirada estratégica respecto del continente".

En cuanto a la reivindicación boliviana de lograr una salida al Pacífico, García Linera habló de la necesidad de resolver el tema con una mirada progresista y de mutuo beneficio para todos, lejos de una perspectiva revanchista.

Según publica la agencia Andina, el vicepresidente boliviano agregó que "la presencia de Bolivia en el Pacífico va a darle mayor fuerza y potencia a nuestro continente, va a reducir las asimetrías y nos va a mostrar una región que ha resuelto en paz y en democracia viejas heridas".

(América Economía)

El nuevo orden financiero mundial - La soledad de Obama

Toronto, 28 de junio de 2010.- Todos los Gobiernos de las mayores economías del mundo son actualmente conservadores, excepto el de Estados Unidos. Es discutible si eso ha influido o no en el desarrollo de esta cumbre del G-20, pero lo que sí es cierto es que el presidente norteamericano, Barack Obama, ha sido en Toronto el más solo y, económicamente, el más audaz. Solo algún dirigente entre el bloque de naciones emergentes le ha seguido convincentemente en su preocupación por las consecuencias de un frenazo brusco de las políticas de estímulo.

En su conferencia de prensa, antes de abandonar esta ciudad canadiense, reconoció su posición en un tono de obligada esperanza: "Podemos acercar nuestras diferencias, podemos coordinar nuestras posiciones y podemos mantener nuestro esfuerzo por un crecimiento duradero que permita volver a crear empleos y extender la prosperidad por el mundo".

El acuerdo alcanzado para reducir a la mitad los déficits fiscales en el plazo de tres años, aunque respaldado por Estados Unidos, no era el objetivo prioritario de Obama. "Tenemos que demostrar un compromiso para reducir los déficits a largo plazo, pero no al precio del crecimiento a corto plazo. Sin crecimiento ahora, los déficits aumentarán y pondrán en riesgo el crecimiento futuro", escribían esta semana en un artículo en *The Wall Street Journal* los dos principales diseñadores de la política económica en Washington, el secretario del Tesoro, Tim Geithner, y el presidente del Consejo de Asesores Económicos, Lawrence Summers.

Estados Unidos quería una apuesta más firme por el estímulo al crecimiento del que se ha visto en esta cumbre y quería una actuación más contundente y coordinada en los mercados financieros de lo que se ha conseguido. El comunicado final alude a esos aspectos, pero es más resolutivo en la intervención contra el déficit y la deuda.

Capitaneados por Alemania, los países europeos, los de primera y los de segunda línea, han hecho piña, voluntaria u obligadamente, en torno a la prioridad de poner orden en las finanzas públicas. Pese a sus "relaciones especiales" con Estados Unidos, el Reino Unido no ha sido una excepción.

A pesar de la calidez demostrada en su primer encuentro con Obama desde que llegó a Downing Street, David Cameron, que ha puesto en marcha su propio plan de duro ajuste, le dejó claro a su interlocutor su discrepancia actual en materia de deuda y gasto público. Para hacerlo con humor, Cameron agradeció a Obama que le trajera hasta Toronto el sábado a bordo del helicóptero presidencial norteamericano porque, como le dijo, el Gobierno británico ya no puede permitirse un lujo así.

Otro gran aliado, el Gobierno canadiense, también conservador, no ha acompañado tampoco a Obama en sus principales propuestas. Su primer ministro, Stephen Harper, fue quien personalmente hizo la propuesta para reducir el déficit y quien actuó más decididamente en contra de un acuerdo para la tasación a los bancos, otra medida del gusto de Washington, aunque, en este caso, compartida por los europeos.

Pese a esta soledad, Obama no sale de Toronto derrotado. Al margen de las decisiones coyunturales, su imagen puede verse incluso reforzada como una referencia consistente de una distinta solución económica. "En Estados Unidos estamos comprometidos a liderar con el ejemplo", declaró ayer.

La crisis económica se extendió hace dos años por el colapso del Wall Street y Obama llegó a Toronto precedido de un acuerdo del Congreso que representa una histórica reforma de Wall Street: nuevas agencias y poderes reguladores, una fuerte limitación a las actividades de riesgo de los bancos y el control, por primera vez, del mercado de derivados.

Es un fuerte argumento para reclamar ahora a otros países medidas similares. Los europeos, que entienden que la crisis fue provocada por Estados Unidos y que sus bancos no deben de pagar por las culpas cometidas por el sector financiero de ese país, se niegan a aceptar que sus entidades, cuando menos, apostaron en el mismo casino.

Además, su plan de impulso y su reforma financiera, instrumentos imprescindibles para abordar la crisis de entonces, le dan a Obama autoridad para reclamar firmeza frente a la crisis de ahora. "Las cicatrices de la crisis siguen entre nosotros", advirtió Geithner. Es Europa la que esta vez queda en deuda con Obama y con la responsabilidad principal de impedir que la economía mundial regrese a la recesión.

La resistencia encontrada en Toronto coincide con la presión que Obama siente en casa, donde la oposición y parte de su propio partido exigen al presidente mayor preocupación por la deuda y el déficit. Pocos días antes de su victoria sobre la reforma financiera, el Senado propinó al presidente una seria derrota al negarle la aprobación de una extensión de las ayudas a los desempleados que tenía la voluntad de ser un estímulo al crecimiento.

(El País-Antonio Caño)

Corte Suprema de EE.UU. rechaza apelación del Gobierno y las tabacaleras

De esta manera quedaron firmes las decisiones de instancias anteriores, que establecen que las compañías son culpables de criminalidad organizada, al haber ocultado durante décadas los riesgos de fumar.

Washington, 28 de junio de 2010.- La Corte Suprema de Estados Unidos rechazó una apelación del Gobierno y otra de la industria tabacalera por un fallo que considera culpable de crimen organizado a las empresas por ocultar los riesgos de fumar, pero al mismo tiempo no acata la voluntad del Gobierno de cobrarles millones de dólares.

Con ello quedaron firmes las decisiones de instancias anteriores, que establecen que las mayores empresas tabacaleras de Estados Unidos son culpables de criminalidad organizada, al haber ocultado durante décadas los riesgos de fumar.

Asimismo, el Gobierno estadounidense deberá poner fin a sus esperanzas de cobrarle a la industria 280.000 millones de dólares por "beneficios ilícitos".

El Ejecutivo enjuició en 1999 a las empresas tabacaleras, entre ellas Philip Morris, propiedad de Altria Group Inc. y R.J. Reynolds Tobacco Co., amparándose en una ley sobre la criminalidad organizada que se aplica en la mayoría de los casos que involucran a la mafia.

Tras un proceso de varios meses, la justicia en primera instancia determinó en 2006 que las empresas engañaron a la ciudadanía y les impuso una serie de limitaciones en la comercialización y venta de productos.

La decisión fue luego ratificada en una instancia de apelación.

Tanto el Gobierno como las empresas apelaron las respectivas decisiones. El caso quedó hoy finalmente cerrado.

(El Mercurio)

**ONU pide que los pobres no paguen las consecuencias de los ajustes fiscales
Ban Ki-moon, el máximo responsable de la ONU, aseguró que ese fue el mensaje que trasladó a los líderes del G-20 durante la cita el pasado fin de semana.**

Nueva York, 28 de junio de 2010.- El secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, pidió hoy que los pobres y vulnerables no sean quienes paguen las consecuencias de los ajustes fiscales de los países para equilibrar las cuentas públicas, tal como se acordó el domingo por los líderes del G20 en la cumbre de Toronto (Canadá).

"A todos nos preocupan los aumentos de los déficit públicos y la deuda pública, pero no se pueden cuadrar los presupuestos sobre las espaldas de los más pobres y no podemos abandonar a los más vulnerables", dijo Ban durante una conferencia de prensa en Naciones Unidas.

El máximo responsable de la ONU aseguró que ese fue el mensaje que trasladó a los líderes de las 20 principales economías del mundo durante la cita el pasado fin de semana en la ciudad canadiense.

Asimismo, dijo que los responsables económicos no deben perder la perspectiva a largo plazo, particularmente en la lucha contra la pobreza representada por los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

"Tenemos la gran oportunidad de salvar vidas y conseguir resultados no sólo para los más vulnerables sino para todos nosotros", indicó.

Para Ban, el crecimiento global pasa por realizar "inversiones globales" en áreas como la creación de empleo, las energías renovables y la lucha contra la mortalidad materno infantil.

En este aspecto, la cumbre del G20 expresó su firme apoyo a la consecución de los ODM, que entre otras cosas proponen reducir para 2015 a la mitad los índices de pobreza extrema de 1990, aseguró.

La comunidad internacional sigue en camino de reducir los índices de pobreza extrema a la mitad en 2015, aunque el lastre de la crisis ha disminuido la posibilidad de alcanzar a tiempo buena parte de los Objetivos del Milenio, según Naciones Unidas.

En un informe divulgado la semana pasada, el organismo resaltó que se logrará la meta de reducir la pobreza a la mitad para 2015, pero se está todavía lejos en los otros siete ODM.

También advirtió que la crisis supone una amenaza para la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), un componente esencial de la estrategia de los ODM, aunque la asistencia en este capítulo aumentó en 2007 y 2008, cuando llegó a los 120.000 millones anuales.

De todas formas, el aumento en términos reales de la AOD ha sido escaso y se anticipan mayores problemas para 2010, lo que pone en duda el cumplimiento del compromiso de 2005 del G8 de duplicar la ayuda a África, según la ONU.

Los países de la ONU celebrarán una cumbre mundial para el 20 y 21 de septiembre próximos para evaluar esos avances, a la que asistirán buena parte de sus jefes de Estado o de Gobierno.

(EFE)

Sector inmobiliario y comercio concentran solicitud de créditos bancarios en Bolivia
Ambos sectores concentran prácticamente la mitad de las carteras de crédito disponible a fines de marzo de este año, que ascendía a US\$4.031 millones.

La Paz, 28 de junio de 2010.- La cartera del sistema bancario boliviano, que al primer trimestre estaba en \$us. 4.031 millones, se situó este 18 de junio, en \$us. 4.669 millones, lo que refleja un mayor dinamismo en la solicitud de crédito en el mercado.

De acuerdo a datos de la Autoridad de supervisión del sistema financiero (Asfi), al 31 de marzo de 2010, los servicios inmobiliarios captaron un 24,1% del crédito ofertado por los bancos, seguido del comercio en un 23% y la industria con un 16,7%.

Mientras, el sector de la construcción concentra un 12,1%, los servicios en general un 6% y la actividad agropecuaria recibe un 4,6%.

La cartera del sistema bancario, que al primer trimestre estaba en US\$ 4.031 millones, se situó, este 18 de junio, en US\$4.669 millones, un claro reflejo de un mayor dinamismo en la solicitud de créditos.

El presidente de la Federación de empresarios privados de La Paz (Feplp), Enrique Sánchez, manifestó que en los primeros meses del año el rubro inmobiliario y de construcción estuvo más dinámico que cualquier otra actividad productiva debido a la liquidez que existe en la economía y en los bancos, de acuerdo a La Razón.

Esta situación, dijo, ha ocasionado una caída de las tasas de interés que se paga por cajas de ahorro y depósitos a plazo fijo, lo cual ya no es un incentivo para quienes tienen fondos disponibles. De esa manera muchos empresarios prefieren invertir en terrenos, departamentos y casas que generan una mayor rentabilidad que la banca, agregó.

El ex presidente del Banco Central de Bolivia (BCB) Armando Méndez coincidió en señalar que la demanda de crédito está vinculada a la construcción de edificios multifamiliares y oficinas a cargo de inmobiliarias que luego los venden a familias. Esto es fruto de la coyuntura económica y del buen momento por el que atraviesa la construcción, que además es una actividad segura para invertir.

Al prestar recursos a este sector los bancos cuentan con adecuadas garantías porque si los prestatarios dejan de cumplir con sus obligaciones se puede ejecutar la hipoteca, añadió.

En criterio del analista las cifras del sistema bancario reflejan un adecuado ritmo de colocaciones de recursos aunque no en la misma magnitud de la captación de depósitos de la población.

(América Economía)

Canciller rechaza uso de los medios para acusar a USAID

La Paz, 29 de junio de 2010.- El canciller David Choquehuanca precisó que cualquier prueba sobre una supuesta injerencia de la Agencia de EEUU para la Cooperación Internacional (Usaid, por su siglas en inglés) debe ser presentada a las autoridades de aquel país "por los canales diplomáticos correspondientes, y no por los medios de comunicación".

Estas declaraciones las hizo después de que en los últimos días las principales autoridades del Ejecutivo hicieran acusaciones a través de los medios de comunicación contra Usaid por su supuesta injerencia en las organizaciones indígenas.

"Nosotros tenemos canales para abordar temas con EEUU. Ellos no tienen que informarse a través de los medios. Si hay algunas pruebas, lo tenemos que hablar con ellos, y lo vamos a hablar con ellos", dijo.

Y en el acuerdo marco se establece un eje que se llama diálogo político, que es para abordar estos temas", manifestó el canciller, según Radio Fides.

El ministro de la Presidencia, Óscar Coca, el pasado jueves y este domingo, en conferencias de prensa, mostró pruebas (publicaciones) y evidencias sobre esa presunta injerencia de Usaid en asuntos internos y su incidencia en la protesta de la Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano (Cidob).

Coca exhibió documentos sobre el financiamiento de Usaid a organizaciones sociales con el objetivo de promover disturbios; tras lo cual demandó a todas las ONG informes precisos sobre los destinos y objetivos de los fondos que manejan en el país.

Durante una entrevista en el canal estatal el domingo pasado, mostró una carta del ex embajador de Estados Unidos en Bolivia Philip Goldberg, quien en 2007 respondió a la interrogante del Ejecutivo que los recursos de cooperación que manejan Usaid y otras entidades están sujetos a la normativa de su país.

El vicepresidente Álvaro García Linera, por su parte, manifestó en varias declaraciones a la prensa que esperaba un cambio de actitud de Usaid y ante las evidencias existentes en su contra, estaba en riesgo de ser expulsada del país. Mientras el presidente Evo Morales advirtió en varias oportunidades con expulsar a la agencia norteamericana del país.

Sin embargo, el Canciller pidió a los medios finalizar con las especulaciones sobre una posible salida de Usaid y dejar trabajar al Estado en la construcción del acuerdo marco con los Estados Unidos, donde precisamente se delimitará el papel de la cooperación de las agencias norteamericanas.

"Estamos trabajando nosotros en el acuerdo marco. Cuando haya acuerdo marco ya la cooperación va a ser de estado a estado y los que van a ejecutar esta cooperación va a ser de estado a estado, va a ser importante seguir avanzando en este tema. En este momento tenemos un acuerdo que le permite a Estados Unidos hacer lo que está haciendo. No tenemos nosotros información de la cooperación que recibimos y queremos transparentar", dijo.

Bolivia y los Estados Unidos negocian un nuevo acuerdo marco que ambos gobiernos aseguraron está en un 90% de avance; sin embargo, las últimas semanas la relación de Usaid con organizaciones indígenas del oriente sacó ronchas y una serie de acusaciones que pusieron en evidente riesgo la suscripción del convenio.

Respecto a estas negociaciones, Coca dijo que en la actualidad los gobiernos de Bolivia y de Estados Unidos dan forma a un nuevo acuerdo que impulse sus relaciones diplomáticas y económicas, pero que debe darse bajo nuevas reglas, más transparentes, y que respeten las leyes.

El Ministro puntualizó que por ello es que el Gobierno ha denunciado en los últimos días estos hechos que son inaceptables para cualquier país.

(Los Tiempos)

Defensor del Pueblo buscará diálogo con indígenas

La Paz, 29 de junio de 2010.- Rolando Villena pidió a la dirigencia de los indígenas de tierras bajas, que den una respuesta a las comunicaciones que enviaron autoridades del Gobierno como muestra de apertura con el objetivo de buscar una solución pacífica a la demanda del movimiento indígena.

"Hay que conversar con nuestros compañeros, no creo que los productores de coca del Chapare lleguen a medidas extremas, son cosas que en el orden político sembrando toda posibilidad para que se desate en un tema que no tenga control", dijo.

Villena indicó que está a la espera de las decisiones que puedan asumir los indígenas para abrirse al diálogo y de los informes que llegue desde el Chapare para iniciar sus gestiones de diálogo.

"Una vez que tengamos los informes reiteraremos nuestra posición de ser facilitadores del diálogo. Haremos una evaluación y veremos el momento oportuno para viajar al Chapare y al encuentro con la marcha de la Cidob", afirmó.

Los productores cocaleros de la región del Chapare amenazaron con intervenir la marcha indígena a su paso por esa región, con el argumento de "no permitir ningún tipo de traición al proceso de cambio". La Central Indígena del Oriente Boliviano (Cidob), inició una marcha rumbo a La Paz exigiendo que en el proyecto de Ley Marco de Autonomía sean incluidas sus demandas de aprobación de los estatutos indígenas por usos y costumbres y no mediante un referéndum, y la reversión y expropiación de tierras y manejo de recursos económicos de autonomías plenas en sus territorios y 18 escaños indígenas.

La marcha se encuentra en el departamento de Santa Cruz y se espera que continúen la ruta de 900 kilómetros hacia La Paz, donde se concentrarán para presionar al Órgano Ejecutivo y a la Asamblea para revisar el proyecto de Ley.

El Gobierno acusó a los dirigentes de esa organización de estar financiados por la agencia de cooperación estadounidense Usaid, para desestabilizar la administración de Evo Morales.

Según el líder de la Cidob, Adolfo Chávez, se incorporaron a la marcha la Central de Pueblos Indígenas del Trópico de Cochabamba (Cepitco), la Confederación Nacional de Mujeres Indígenas, la Coordinadora de Pueblos Étnicos de Santa Cruz (Cepes) y el Movimiento Indígena Chiquitano. El Gobierno ratificó que no cederá a las presiones de la Cidob. La marcha continúa.

(El Deber)

Informe de ONU sugiere abandonar al dólar como moneda de reserva

29 de junio de 2010.- Un informe de Naciones Unidas publicado el martes pide abandonar al dólar como moneda de reserva global, argumentando que la divisa no ha podido preservar su valor.

"El dólar ha demostrado que no conserva su valor estable, lo que es un requisito para una moneda de reserva", dijo el Sondeo Social y Económico Mundial 2010 de la ONU.

El informe sostiene que los países en desarrollo han sido afectados por la pérdida de valor en el dólar durante los últimos años.

"Motivados en parte por la necesidad de seguridad contra la volatilidad en los mercados de materias primas y el flujo de capital, muchos de estos países acumularon importantes cantidades de este tipo de reservas (en dólares) durante la primera década del 2000", dijo el organismo.

El informe sugiere reemplazar al dólar con los Derechos Especiales de Giro (DEG) del Fondo Monetario Internacional, un activo de reservas internacional que se usa como unidad de pago en los préstamos del FMI y está compuesto por una canasta de monedas referenciales. "Se podría crear un nuevo sistema global de reservas, uno que no dependa más del dólar estadounidense como la única divisa de reserva", dice el informe de la ONU.

Según la ONU, un nuevo sistema de reservas "no debe basarse en una sola moneda, ni siquiera en divisas de varios países, por el contrario, debería permitir la emisión de liquidez (como los DEG) para crear un sistema financiero global más estable".

"Este tipo de emisiones de liquidez internacional también podría respaldar el financiamiento de inversión en desarrollo sostenible a largo plazo", sostiene el documento.

El economista ganador del Premio Nobel Joseph Stiglitz, quien presidió en el pasado la comisión de expertos de la ONU que consideró formas de remodelar el sistema financiero global, se encuentra entre los economistas que defienden la creación de un nuevo sistema de reservas, posiblemente basado en los DEG

(www.ultimasnoticias.com.ve)

El dólar se fortalece ante el euro y cede frente al yen

Nueva York, 29 junio de 2010.- El dólar ganó hoy terreno frente al euro y retrocedió ante el yen, en una jornada de fuerte tono bajista en la Bolsa de Nueva York y en las principales plazas mundiales y durante la que se constató un fuerte descenso en la confianza de los consumidores de Estados Unidos.

Al concluir la sesión bursátil (20.00 GMT), por un euro se pagaban 1,2197 dólares, frente a 1,2274 el lunes, de forma que para adquirir un "billete verde" se necesitaban 0,8199 euros, comparado con 0,8147 euros en la sesión anterior.

Respecto de la divisa japonesa, con un dólar se lograban este martes 88,55 yenes, frente a 89,39 yenes en la jornada anterior.

La moneda estadounidense se fortaleció además ante la libra esterlina y el dólar canadiense y retrocedió frente al franco suizo.

Los inversores mostraron un día más notable aversión a adquirir valores bursátiles y prefirieron otros que consideran más seguros, como es el caso del dólar o los bonos del Tesoro estadounidense, en momentos de mayor incertidumbre en torno al ritmo de avance de la economía en Estados Unidos, Europa o China, entre otras áreas.

Cálculos que difundió este martes The Conference Board revelaron un agudo descenso en junio en la confianza de los consumidores de EEUU respecto de la evolución de la economía y del empleo, después de percibirse una tendencia positiva en los tres meses anteriores.

El índice de confianza que elabora esa entidad bajó a 52,9 puntos este mes, desde 62,7 puntos en mayo.

En la Bolsa de Nueva York, el índice Dow Jones de Industriales descendió el 2,65%, el S&P 500 bajó un 3,1% y el mercado Nasdaq perdió el 3,85%.

(www.abc.es)

Suprema y Fiscalía ingresarán en vacación la semana próxima

30 de junio de 2010.- La Corte Suprema de Justicia y la Fiscalía General ingresarán en receso anual a partir del próximo lunes 5 de julio hasta el 26 del mismo mes, según anunciaron por separado los principales responsables de esas instituciones judiciales.

La vacación judicial en las cortes de distrito y en las fiscalías departamentales comenzó ya esta semana y se prolongará hasta el próximo 17 de julio, según señala el calendario aprobado a inicios de esta gestión.

El presidente de la Corte Suprema de Justicia y del Consejo de la Judicatura, Julio Ortiz infirmó que el Tribunal Supremo ingresará en vacación a partir del 5 de julio y durante ese periodo estará habilitada solo la ventana única para la recepción de correspondencia y los expedientes de cortes que no se encuentran en vacación.

Ortiz añadió que el Consejo de la Judicatura ya ingresó en receso aunque internamente personal administrativo continuará trabajando, aunque aclaró que no puede haber Plenario, "si están de vacación no hay Plenario, todo queda en suspenso, además no lo estoy convocando", puntualizó.

Por su parte el Fiscal General del Estado, Mario Uribe, sostuvo que la vacación en la Fiscalía General comienza el 5 y termina el 21 de julio, en ese tiempo se suspenden los juicios de responsabilidad que actualmente se sustancian en la Corte Suprema, pero a la Fiscalía continuará el servicio con personal que atenderá los asuntos de urgencia.

Uribe confirmó que las fiscalías de distritos a nivel nacional ingresaron en vacación haciendo coincidir la fecha del descanso con las cortes superiores de distrito. Asimismo, señaló que la Corte Superior de Chuquisaca comenzó su vacación este lunes.

Aclaró que esta semana continuará el desarrollo del juicio por los hechos de "octubre negro" y el mismo quedará en suspenso a partir de la próxima semana hasta el 21 de julio.

El juicio de responsabilidades por el caso "octubre negro" continúa desarrollándose en la Corte Suprema con las audiencias públicas de recepción de testigos de cargo que fueron ofrecidos por parte de la Fiscalía General y la acusación particular.

(El Deber)

Banco chino lanza la mayor oferta pública de acciones de la historia

China, 30 de junio de 2010.- Un banco estatal en China lanzó a la venta sus acciones en el mercado bursátil, lo que se estima sería la mayor oferta pública inicial (IPO, por sus siglas en inglés) del mundo, con una recaudación prevista de unos US\$23.000 millones.

Inversionistas del país asiático comenzaron a inscribirse este miércoles para participar en la oferta de títulos, que podría convertirse en la mayor salida a bolsa de la historia.

Las inscripciones para la compra de acciones del Banco Agrícola de China forma parte de la cuarta oferta pública de entidades estatales chinas.

Los títulos fueron lanzados al mercado en Hong Kong, donde se observaron filas de personas interesadas en obtener folletos informativos sobre la operación.

Aunque los títulos saldrán a la venta en julio, la oferta ya ha causado la preocupación, ya que se teme que impacte negativamente en los mercados de valores.

Los analistas creen que los inversionistas intentarán vender acciones de otras compañías con el fin de obtener dinero para invertir en el Banco Agrícola de China.

Según el corresponsal de la BBC en Shanghái, Chris Hogg, las estimaciones en torno a cuánto podría recaudar la entidad por la venta de sus títulos van desde US\$20.100 millones hasta US\$23.100 millones.

El récord anterior para una oferta privada inicial (OPI, por sus siglas en inglés) -venta de acciones de una empresa no estatal- fue alcanzado por el Banco Industrial y Comercial de China hace cuatro años, recuerda Hogg.

Esta entidad, la más grande del mundo por capitalización de mercado, recaudó US\$21.900 millones.

El Banco Agrícola de China tiene más de 320 millones de clientes. El año pasado, otorgó nuevos préstamos por un valor superior al Producto Interno Bruto (PIB) de Nueva Zelanda.

Sin embargo, algunos analistas afirman que esta entidad es la más débil de los grandes bancos del país. La mayor parte de sus créditos son concedidos a clientes en las provincias que tienen menos recursos, explica nuestro corresponsal.

Los préstamos son generalmente menos cuantiosos que aquellos concedidos por entidades en zonas urbanas y cuesta más controlarlos. Por ello, los retornos suelen ser entre un 20% y un 30% menores en comparación con los relacionados con créditos a clientes en las ciudades.

El presidente del Banco Agrícola de China insiste en que la oferta pública reportará ganancias en momentos en que el gobierno de Pekín intenta aumentar los ingresos en las zonas rurales e incentivar el crecimiento económico en las áreas menos desarrolladas, situadas en el oeste y

el centro del país, concluye Hogg.
(BBC Mundo)

III. NUEVAS DISPOSICIONES LEGALES

LEYES

LEY N° 018	DE 16 DE JUNIO DE 2010.- LEY DEL ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL.
LEY N° 019	DE 16 DE JUNIO DE 2010.- Ratifica el “Protocolo Adicional al Tratado de Paz, Amistad y Límites entre las Repúblicas de Bolivia y Paraguay”, suscrito en la ciudad de Mariscal Estigarribia, Departamento de Boquerón, República del Paraguay, el 12/06/2009.
LEY N° 020	DE 16 DE JUNIO DE 2010.- Ratifica el “Convenio entre el Gobierno de la República Federal de Alemania y el Gobierno de la República de Bolivia sobre Cooperación Financiera 2007”, suscrito en la ciudad de La Paz, el 02/10/2008.
LEY N° 021	DE 16 DE JUNIO DE 2010.- Ratifica el “Acuerdo entre la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura - OEI y el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, para el establecimiento de la Oficina de Representación”, suscrito en la ciudad de La Paz, el 2/10/2009.
LEY N° 022	DE 16 DE JUNIO DE 2010.- Aprueba el “Acuerdo Sede entre la Comisión Binacional para el aprovechamiento de la Alta Cuenca del Río Bermejo y del Río Grande de Tarija – COBINABE - y el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia”, suscrito en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, el 11/09/2009.
LEY N° 023	DE 16 DE JUNIO DE 2010.- Ratifica el “Acuerdo entre el Gobierno de la República Argelina Democrática y Popular y el Gobierno de la República de Bolivia sobre la Creación de la Comisión Mixta Boliviano-Argelina para la Cooperación Económica, Comercial, Científica, Técnica y Cultural”, suscrito en la ciudad de La Paz, el 03/08/1989.
LEY N° 024	DE 16 DE JUNIO DE 2010.- Ratifica el “Acuerdo marco entre la República de Bolivia y la República Islámica de Irán”, suscrito en la ciudad de La Paz el 27/09/2007.
LEY N° 025	DE 24 DE JUNIO DE 2010.- LEY DEL ÓRGANO JUDICIAL.

DECRETOS

D.S. N° 547	DE 9 DE JUNIO DE 2010.- Designa MINISTRA INTERINA DE TRABAJO, EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL, a la ciudadana ANTONIA RODRIGUEZ MEDRANO, Ministra de Desarrollo Productivo y Economía Plural, mientras dure la ausencia de la titular.
D.S. N° 548	DE 9 DE JUNIO DE 2010.- Designó MINISTRO INTERINO DE RELACIONES EXTERIORES, al ciudadano OSCAR COCA ANTEZANA, Ministro de la Presidencia, mientras duró la ausencia del titular.
D.S. N° 549	DE 9 DE JUNIO DE 2010.- Designa MINISTRA INTERINA DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS, a la ciudadana ANTONIA RODRÍGUEZ MEDRANO, MINISTRA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL, mientras dure la ausencia del titular.
D.S. N° 550	DE 9 DE JUNIO DE 2010.- Designa MINISTRA INTERINA DE DEFENSA LEGAL DEL ESTADO, a la ciudadana NILDA COPA CONDORI, Ministra de Justicia, mientras dure la ausencia de la titular.
D.S. N° 551	DE 11 DE JUNIO DE 2010.- Designa MINISTRO INTERINO DE CULTURAS, al ciudadano ROBERTO IVÁN AGUILAR GÓMEZ, Ministro de Educación, mientras dure la ausencia de la titular.
D.S. N° 552	DE 16 DE JUNIO DE 2010.- Abroga el Decreto Supremo N° 29538, de 1 de mayo de 2008, toda vez que los derechos y beneficios sociales de las trabajadoras y trabajadores se encuentran establecidos en la Constitución Política del Estado, la Ley General del Trabajo y la normativa legal vigente.
D.S. N° 553	DE 16 DE JUNIO DE 2010.- Autoriza a la Ministra de Planificación del Desarrollo, a suscribir con la Corporación Andina de Fomento – CAF, en nombre y representación del Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, un Contrato de Préstamo por un monto de hasta \$us12.170.000, destinados a financiar el "Proyecto Nuevo Mercado Mayorista de Santa Cruz".
D.S. N° 554	DE 16 DE JUNIO DE 2010.- Modifica el Artículo 8 del Decreto Supremo N° 27386, de 20 de febrero de 2004.
D.S. N° 555	DE 18 DE JUNIO DE 2010.- Designa MINISTRA INTERINA DE HIDROCARBUROS Y ENERGÍA, a la ciudadana ELBA VIVIANA CARO HINOJOSA, Ministra de Planificación del Desarrollo, mientras dure la ausencia del titular.

D.S. N° 556	DE 22 DE JUNIO DE 2010.- Designa MINISTRA INTERINA DE DEFENSA LEGAL DEL ESTADO, a la ciudadana NILDA COPA CONDORI, Ministra de Justicia, mientras dure la ausencia de la titular.
D.S. N° 557	DE 23 DE JUNIO DE 2010.- Autoriza al Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, incrementar las subpartidas 25210 “Consultorías por Producto” en Bs. 38.000 y 25220 “Consultores de Línea” por Bs139.980, haciendo un total de Bs177.980, a través de un traspaso intrainstitucional.
D.S. N° 558	DE 23 DE JUNIO DE 2010.- Autoriza la exención tributaria de importación a la donación de mercancías, cumpliendo con la presentación de los requisitos técnico-legales establecidos en la normativa vigente.
D.S. N° 559	DE 23 DE JUNIO DE 2010.- Establece las normas relativas a la protección de la salud humana, la inocuidad de los alimentos, los derechos de los consumidores y la protección del Medio Ambiente, en el mercado nacional en lo referente a la evaluación, validación, aprobación, autorización y registro de la producción, uso y comercialización de envases de Polietilentereftalato Post Consumo grado alimentario (PET-PCR grado alimentario), y designa a la Autoridad Nacional Competente a este efecto.
D.S. N° 560	DE 23 DE JUNIO DE 2010.- Declara Situación de Emergencia Nacional, debido a la presencia de sequía prolongada en varios municipios en el territorio del Estado Plurinacional, en el marco de la Ley N° 2140, de 25/10/2000, para la Reducción de Riesgo y Atención de Desastres.

IV. CONVOCATORIAS OFICIALES

CUCE 10-1201-00-194604-2-1
GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ
ANPP OBN 327/2010
PREVENCIÓN Y MANEJO DE RIESGOS D-16

CUCE 10-1201-00-197492-1-1
GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ
ANPE BBN – 754-2010
EQUIPAMIENTO HOSPITAL DE 20 NIVEL LA MERCED – EQUIPO MÉDICO

CUCE 10-1205-04-189789-2-1
PROYECTO DE SALUD DEL ALTO CTB
PSEA LPN 01/2010
CONSTRUCCIÓN DE LUNIDAD DE QUEMADOS DEL HOSPITAL MUNICIPAL BOLIVIANO
HOLANDES DE LA CIUDAD DE EL ALTO

CUCE 10-0291-00-196802-1-1
ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS
CPI 006/2010
ESTUDIO DE PREINVERSIÓN PARA OBRAS DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO TRAMOS

YOTAU-CASARABE-TRINIDAD Y CONCEPCIÓN SAN JAVIER

CUCE 10-0291-00-196787-1-1
ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS
CPI 003/2010
ESTUDIO DE IDENTIFICACIÓN Y ESTUDIO ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL DE
PUENTE MAPIRI Y SUS ACCESOS

CUCE 10-0291-00-196795-1-1
ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS
CPI 004/2010
INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS (SERVICIOS DE
CONSULTORÍA FIRMAS). ESTUDIO DE IDENTIFICACIÓN (EI) Y ESTUDIO TÉCNICO,
ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA
DOBLE VÍA CRISTAL MAYU – MONTERO

CUCE 10-0291-00-197205-1-1
ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS
CPI 005/2010
ESTUDIO Y DISEÑO DE LAS OBRAS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA AUTOPISTAS LA
PAZ – EL ALTO

CUCE 10-0015-22-197369-1-1
UNIDAD EJECUTORA DE LUCHA INTEGRAL CONTRA EL NARCOTRÁFICO
UELICN – LP -3006/2010
CONTRATACIÓN DE SEGURO AUTOMOTORES

CUCE 10-0089-01-170450-3-2
DEFENSOR DEL PUEBLO
DPL 01/2010
CONTRATACIÓN DE SEGUROS MULTIRIESGOS – ACCIDENTES PERSONALES
INNOMINADOS, SEGURO DE EMBARCACIONES, SEGURO DE AUTOMOTORES, SEGURO
DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y COMPRENSIVA PARA EL DEFENSOR DEL PUEBLO

CUCE 10-0078-00-189067-1-1
MINISTERIO DE HIDROCARBUROS Y ENERGÍA
IDTR-LPN 01/2010
DENSIFICACIÓN DE SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN DE SERVICIOS ELÉCTRICOS EN
ÁREAS RURALES O PERIURBANAS – SEGUNDA FASE

V. MARCAS DE FÁBRICA Y DE SERVICIOS

Solicitudes de registro de MARCAS DE FÁBRICA Y SERVICIOS correspondientes al mes de marzo de 2010

Si desea realizar consultas sobre registros de marcas, patentes y/o rótulos comerciales, por favor contáctese con nosotros.

Visite nuestro sitio Web: <http://www.miranda-asociados.com>

